FETRICE
FEDERACIÓN TRIATLÓN CEUTA

INSTITUTO CEUTÍ DE DEPORTES
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 11 de marzo de 2026
Hora: 17:30 en primera convocatoria – 17:45 en segunda convocatoria
Lugar: Aula de la Casa de la Academia Ecos (Poblado Marinero)

A las 17:35 se inicia la sesión, asistiendo:

- Jorge Ruíz León, Presidente de la Federación de Triatlón de Ceuta.
- Rubén Flores, Vicepresidente de la Federación de Triatlón de Ceuta y representante de Oficiales.
- Raquel Mª Sánchez Escalante, Secretaria General de la Federación de Triatlón de Ceuta.
- Alejandro Seguín Villanueva, Estamento de Deportista.
- Manuel Martín Fuentes, Estamento de Deportista.
- Mehir Belilty Molinos, Estamento de Deportista y representante del Club Tridingo Team.
- Francisco Lobato, representante del Club Triatlón Ceuta.
- Claudio Tinoco, representante del Club Deportivo Campus Universitario.
- José Antonio Carracao Meléndez, representante del Club Tridingo Team

1. Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior del 20 de marzo de 2025.

2. El Presidente presenta el **calendario** aprobado para el 2026 y propone que se decida incluir una nueva competición en la programación, fijando unas horquillas de fechas en las que se podrían llevar a cabo.
   El representante del club Tridingo Team propone organizar una nueva prueba que sea exclusivamente para menores, recuperando el Triatlón José Pomposo y propone incluirlo en el ranking de menores, la fecha prevista para dicha competición sería final de mayo.
   También se propone organizar un triatlón cross en septiembre, después del acuatlón, fechándose en principio entre el 19 o 20 de septiembre del presente año, y dicha prueba se incluiría en el ranking

3. Se propone modificar el sistema de **puntuación del ránking**. Como novedades se explica que a todos los clasificados en una competición se les asignará sus puntos correspondientes según el puesto, quien no esté federado no puntúa pero el siguiente triatleta federado no avanza en la clasificación, se queda con los puntos de su puesto.
   Se propone que a partir del 30º puesto, a todos los participantes federados se les asigne 1 punto, no contando los puntos adquiridos de esta forma para decidir en los

desempates.

Asimismo, se establecen 3 niveles para asignar los puntos a las pruebas. El duatlón y triatlón sprint dan más puntos que el resto de pruebas, sería 50 puntos. Triatlón cross, acuatlón y resto de pruebas sprint y modalidades superiores, 40 puntos. A las pruebas súper sprint se les asignará 30 puntos.

Se establece que para estar incluido en el ranking hay que hacer un mínimo de 3 de las 5 pruebas programadas.

Se propone introducir clasificaciones por grupos de edad, excepto para el Triatlón Ciudad de Ceuta que será de 5 en 5 años, otorgando trofeo al campeón y medalla al segundo y tercer puesto

4. Se lleva a cabo una votación para decidir si mantener o aumentar la cuota de las licencias deportivas tanto de adultos como de menores, y por decisión unánime se decide mantener el precio de las mismas.

5. Se presenta el informe económico de 2025 y el presupuesto de 2026, que es aprobado.
   Se ha finalizado el año 2025 con balance positivo, los ingresos provienen de las licencias, cursos, patrocinios e inscripciones en las competiciones. Además se reciben subvenciones de la Federación Española de Triatlón, del convenio del ICD y subvención del ICD a la Federación de Triatlón de Ceuta. Además, la Fundación Fluter dio una beca de 1000€ por tener la Escuela de Triatlón. Los gastos incluyen el pago de impuestos, nóminas del personal de la escuela de triatlón, organización de competiciones, viajes, materiales, etc. Para 2026 los gastos previstos son la renovación de barras para la transición, proporcionarle una subvención de 1000€ a los distintos clubes de Ceuta, alquiler del trastero, seguros, protección de datos, comisiones del banco, viajes, gastos en papelería, ropa encargada a la marca austral, viajes, material de competiciones, cursos, toma de tiempos, gala del ranking, etc.
   En cuanto a licencias, este año han descendido considerablemente comparadas con las tramitadas durante 2025. Respecto a jueces y oficiales, se ha realizado un curso de N1 con una única alumna, y hemos tenido dos oficiales N1 que realizan el curso a N2, estando ahora mismo en proceso. Además se está promoviendo que los oficiales N2B acudan a competiciones de nivel nacional, cuyos gastos son asumidos por la federación autonómica, a excepción de los gatos por concepto de alojamiento y comida que lo asume la federación española.
   Sigue pendiente la contratación de un Director Técnico, se abrió la contratación y no se llegó a cerrar con ninguno de los candidatos, por tanto, la convocatoria sigue abierta esperando nuevos interesados en el puesto.

6. En ruegos y preguntas, el representante del club Tridingo Team solicita asesoramiento y colaboración por parte de la Federación para poder participar por selecciones en Roquetas, para lo cual se propone que se establecerán unos criterios y se velará porque se cumplan.

Sin más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 18:55

Ceuta, 11 de marzo de 2026